

DE: COMISARIO
PARA: SEÑORES ACCIONISTAS ALRUT S.A.
ASUNTO: INFORME DE COMISARIO BALANCE DEL AÑO 2008
FECHA: MAYO 08 DEL 2009.

Estimados señores:

La presente es para informarle que habiendo examinado los Estados Financieros del año 2008, encuentro que se han aplicado los Principios de Contabilidad de General Aceptación, los mismos que razonablemente aplicados reflejan la consistencia y realidad sobre la situación financiera del negocio.

Particular que comunico para los fines pertinentes de ley.

Atentamente,


